

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RECIBO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 150 cts.
Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 años.
Estranjero y Ultramar, 10 ps.
Una mano (30 ejemplares) 1 ps.

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

UNA PESETA LÍNEA.

Rebaja á los anunciantes que con-
traen con la Administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8389

MADRID, VIERNES 11 DE MARZO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL
Estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

DOCKS DE MADRID.

SECCION DE CARRUAJES.

Liquidacion, á precios increíbles, de
señalados carruajes, nuevos y usados, de los
mejores autores, que, procedentes de em-
peño, han cumplido en diciembre último.
Nadie debe comprar carruajes sin visi-
tar nuestros almacenes.

SECCION DE VINOS.

Liquidacion de vinos de Burdeos, Cham-
pagne, Rhin, á precios desconocidos, so-
nando su clase. Se expenden por cajas de 12
botellas y sueltas. Trés mil arrobas de Val-
depenas legítimo á cuarenta reales la ar-
roba y á dos reales por ella añejo, sin casco.
NOTA. Todos los vinos son procedentes
de empeño.

SECCION DE PIANOS.

Procedentes de empeño se expenden pianos
de los mejores autores conocidos, tanto
nacionales como extranjeros.

1 REAL DE FRANCIA 1.

AVISO.

Las personas que hayan comprado has-
ta este día en la perfumería Ing esa, carre-
ra de San Jerónimo, núm. 3, pueden pasar á
recoger la continuacion del Almanaque
con cuatro cromos para el corriente año,
con que la casa obsequia á su numerosa
clientela.

NOTA. Llamamos la atencion sobre el
Agu de Colonia imperial, producto espe-
cial de nuestra propiedad, por ser hoy dia
uno de los de más uso en el tocador, á la
vez que económico. Frascos con sifon de
6, 8, 12, 20, 40 y 80 rs. Med o litro 16 rs.

PARA BUENOS VINOS DE MESA
la casa Avansays é hijo, Carmen, 10

JARDIN DE FLORA (LEGANÉS).

Se vende la coleccion completa de la
potamo tuberosum (patata), que consta
de 200 variedades, única en España.

Dirigirse á la administracion de La Cor-
respondencia, Mayor, 120.

PIANOS DE LAS MEJORES FABRICAS
de Europa: se venden al contado y á
plazos. R. Calahorra, Fuencarral, 47.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las dispo-
siciones siguientes:

ESTADO.—Reales decretos admitiendo
la dimision del cargo de ministro plenipo-
tenciario, cerca del emperador de los
Otomanos á D. Antonio Mantilla de los
Rios, marqués de Villa-Mantilla, ascen-
diendo á ministro plenipotenciario de se-
gunda clase cerca del emperador de la
China y de los reyes de Siam y Annam á
D. Tiburcio Rodriguez y Muñoz, y confian-
do á D. Gaspar Nuñez de Arce la misio-
n de esndiar los documentos de Estado que
encerraran los principales archivos de Ita-
lia ó interesan á nuestro pais.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo
que la asesoría general del ministerio de
Hacienda, direccion general de lo contencio-
so del Estado, se denomine en lo sucesivo
«direccion general de lo contencioso del
Estado.»

Otro declarando cesante al adminis-
trador económico de Granada, D. Domingo
Minodas, y nombrando para la administracion
de Barcelona, Granada, Málaga y Zara-
goza, á D. Pedro Mayoral, D. Juan Oriol
D. José Montoya y D. José María Cabe-
ro respectivamente, y presidente de comi-
sion de evaluacion y repartimiento de
la contribucion de inmuebles, cultivo y
ganaderia de Barcelona, á D. Antonio Gon-
zalez.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICI-
COS:

Paris, 10.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100,
85-15.—Idem 3 por 100, 120-60.—Fondos es-
pañoles: 3 por 100 exterior, 21 1/4.—Idem
interior, 21.—Deuda amortizable exterior,
41.—Obligaciones de Cuba, 435.—Conso-
lidados ingleses, 99 1/16.—Ultima hora: 3
por 100 interior, 20 1/16.—Idem exterior,
21 1/16.—Deuda amortizable exterior,
41 1/2.—Obligaciones de Cuba, 00.

Pesth, 10.
Se temen grandes inundaciones en Hun-
gria.

Varios rios han salido de madre.

Paris, 10.

Hoy se ha vuelto á reunir la comision
que entiende en el proyecto de ley sobre
impresión.

Los trabajos están ya muy adelantados,
y en breve se pondrá á debate dicho
asunto.

A partir de 1.º de mayo próximo, tanto
para el interior de Francia como para el
extranjero, el correo se encargará de la
conduccion de pequeños paquetes.

Varias compañías de ferro-carriles se
han adherido al pensamiento del ministro
de Correos y Telégrafos, que tantos bene-
ficios va á reportar al comercio.—Pabra.

Se ha encargado de la direccion del
Dia nuestro particular amigo el cono-

cido periodista D. Antonio Escobar y
Laredo.

Se ha agotado la primera edicion de
la interesante novela del Sr. Palacio
Valdés *El Señorito Octavio*.

Parece seguro que el Sr. Surrá acep-
ta la direccion de Hacienda en Cuba. En
el ministerio de Ultramar le sustituirá
el Sr. Angoleli.

Dice anoche el Correo:

«A última hora hemos sabido la noticia
de que hace tres ó cuatro dias se turbó el
orden en Mora de Rubielos al grito de viva
la republica federal, profirido por unas 30
personas, en medio de la indiferencia y de
la risa de sus demás convecinos.»

Inmediatamente que tuvo noticia del su-
ceso el fiscal del Supremo, Sr. Linares Ri-
vas, dió instrucciones telegráficas para
que se apliquen las leyes con rigor, con-
forme á las indicaciones de su última ci-
rcular, habiendo recibido ya respuesta á
estas instrucciones, de cuya respuesta se
deduce, que han sido detenidos los abor-
rotadores, y que se tramita con actividad
el consiguiente proceso.»

Hasta las dos y cuarto de la madru-
ga la ne se tenían noticias de este he-
cho en el ministerio de la Goberna-
cion.

Los Sres. Castelar, Montero Rios,
Moret y Figuerola, han aceptado gus-
tosamente la obligacion de explicar las asi-
gnaturas de cátedras especiales que se
crearán al efecto, pero sin retribucion
de ninguna clase, como ya se ha dicho.
No quedará en situacion de excedente
ninguno de los profesores que actual-
mente explican asignaturas en la uni-
versidad Central.

El día 20 del actual se celebrará en
Sanlúcar de Barrameda un banquete de-
mocrático bajo la presidencia del señor
Cala. Ha sido invitado el Sr. Figueras.

Mañana aparecerán las *Cartas fusio-
nistas*, hojas redactadas por el Sr. Lo-
pez Guisjarro.

El impuesto de portazgo, con las con-
dicioness del espíritu y letra de las in-
strucciones por que se rige, lleva su es-
crupulosidad del pago hasta el extremo
de que tengan que satisfacerse los muer-
tos. El ayuntamiento de Sans, en la pro-
vincia de Barcelona, que tiene estable-
cido su cementerio en el término de
Hospitalet, ha solicitado la exencion de

derechos para los coches fúnebres que
conduzcan cadáveres, y para los car-
ruajes que forman el acompañamiento.

La direccion general de Obras públi-
cas no ha podido acceder á la preten-
sion, porque este servicio de utilidad y
necesario, no está especificado en la ley
y porque verificándose el servicio por
contrata cesa la exencion en todos los
casos.

El domingo, á las dos de la tarde se
verificará en la academia de la Histori-
a la recepcion del electo D. Cesáreo
Fernández Duro, y le contestará el acade-
mico D. Francisco Javier de Sales.

Anoche, como habiamos anunciado,
celebró sesion la junta de aranceles y
valoraciones. Debía rectificar el señor
Albacete, y con objeto de oír al autor
del dictamen tan rudamente combatido
por los firmantes del voto particular, la
concurancia de señores vocales fué nu-
merosa: pasaren de 27.

El Sr. Albacete contestó á los impug-
nadores del dictamen de la mayoría,
pronunciando un nuevo y elocuente dis-
curso, tan extenso como laminoso, rebati-
endo todos los argumentos y todos los
datos aducidos por los Sres. Sert y Ca-
sanova, firmantes del voto particular,
y en apoyo del mismo los Sres. Piñol y
Paz (D. Joaquin María).

El Sr. Piñol usó brevemente de la pa-
labra para rectificar á su vez algunas
afirmaciones del Sr. Albacete, acordando
la junta, viendo lo avanzado de la
hora, reservar en el uso de la palabra
para la sesion de esta noche al Sr. Paz,
que la pidió tambien para rectificar.

Creemos que en la sesion de hoy ter-
minarán los debates sobre la importan-
te cuestion lanera.

Ayer, á las dos de la tarde, zarpó del
puerto de Cádiz para Puerto-Rico y la
Habana, el vapor-correo *Ciudad-Con-
dal*, conduciendo la correspondencia
oficial y pública, 101 tripulantes y 105
pasajeros.

El alcalde de Valls participó anoche
al gobernador civil de Tarragona que
en la reunion celebrada ayer por los
obreros acordaron dar por terminada
la huelga.

Anoche se recibieron en los centros
oficiales los siguientes telegramas:

Granada, 10 (6-45 t.).

El gobernador al ministro de la Goberna-
cion.

Segun telegrama que acabo de recibir
del alcalde de Guadix no existe dato posi-
tivo que pruebe que los autores del aten-
tado de Purullena fueran los fugados de
aquella cárcel. Reitero mis órdenes á di-
cha autoridad para que auxilie con toda
eficacia y energia á la guardia civil en-
cargada de la persecucion de los malhe-
chores y al delegado para que instruya
con la mayor actividad el expediente gu-
bernativo que ha de hacer luz en este
asunto.

Granada, 10 (10-35 n.).

El gobernador al ministro de la gobe-
rnacion.

Fuerza de la guardia civil fraccionada
recorre los pueblos inmediatos á Guadix
en persecucion de los bandidos de Purulle-
na. El alcalde de aquella ciudad, de acuer-
do con el jefe que manda dicha fuerza, ha
dispuesto que salgan todos los dependien-
tes de su autoridad para los puestos sos-
pechosos en que puedan guarecerse los
criminales.

El primer domingo de abril próximo
se verificará en la academia Española
la recepcion como académico del señor
don Pedro Madrazo, á cuyo discurso
de entrada contestará el señor marqués
de Molins.

VENEZUELA Á ESPAÑA

Invitados por el digno ministro de
Venezuela en Paris, Londres y Madrid,
Sr. Rojas, asistimos anoche al banquete
que daba dicho ilustrado diplomático
en homenaje á la literatura española
en el restaurant Lhardy y al que estaban
invitados los hombres mas eminentes
de Estado, los literatos mas distingui-
dos, los poetas mas ilustres y los perio-
distas mas conocidos.

El Sr. Rojas recibia á los convidados
con exquisita amabilidad y los honraba
con su discretísima conversacion mien-
tras llegaba la hora de sentarse á la
mesa.

Justo es que antes de conocer el menú
digamos dos palabras relativas al an-
fitrión.

Este es un distinguido y habil diplo-
mático que ha representado á su pais
otra vez, si no recordamos mal, siendo
presidente del poder ejecutivo el ilus-
tre duque de la Torre.

Entonces, como ahora, no percibe
haberlos por ningun concepto de los

312

EL COCHE NUMERO 13.

EL COCHE NUMERO 13.

309

—Vais á proceder contra ellos, ¿no es
verdad?

—Si, en cuanto Juan Juárez y vos esteis
restablecidos: hasta entonces los dejaremos
dormir en una seguridad mentida, y el abo-
gado con su acusacion se encargará de dar-
les la voz de alarma.

—De aquí á entonces,—añadió el médico,
—yo alegaré mi contingente de pruebas.

—¿Vo?

—Sin duda; la casualidad me ha confiado
á una loca, cuyas palabras incoherentes me
parecen muy significativas.

—¿Una loca?—dijo Berta.—¿Quizá la que
vivió en casa de Renato la noche que me
trigué á tanto por recoger los documen-
tos?

—¿Se llama Ester Derieux?—preguntó el
mecánico.

—La misma. Creo haberla devuelto la ra-
zon.

—¿Y creéis que ha representado tambien
un papel misterioso en el drama que costó
la vida al padre de Berta?

—Si, creo que ha sido otra de las víctimas.
El nombre de Brunoy que repite sin cesar,
la época en que se volvió loca, su misma
concion de presa é incomunicada en un
hospital, me prueban que está perseguida
por vuestros mismos enemigos.

—¿No decís que ya no está loca? ¿Por qué
no la preguntáis?

—Porque la prudencia me lo prohíbe: po-
dría comprometerme la operacion de la que
he salido bien á Dios gracias; pero el mo-
mento se acerca en que Ester me revelará
su pasado.

—¿Y si entro tanto se nos escapara Fed-
erico Berard?—murmuró Berta.

—Nunca menos que ahora en que se cree
tranquilo con vuestra muerte y con la de
Juan Juárez... Dejémosle dormir tranquilo,
y así será más terrible su despertar.

—¿Y ese niño mezclado á todos estos cri-
menes?

—Mi tío ha quedado en preguntar si ese
niño existe; pero para nosotros es de un in-
terés secundario.

XLIX.

Renato y Esteban suponian con razon que
Federico Berard estaba tranquilo, creyen-
dose ya al abrigo de todo peligro.

Thefer participa de su confianza, porque
aunque la justicia no admitiese como posi-
ble el suicidio de Juan Juárez, no se preocu-
paria gran cosa por la muerte de un crimi-
nal semejante.

Al día siguiente de la noche del crimen
estuvo con el oído atento en la prefectura,
y á nadie oyó hablar de semejante suceso.

Pensó por un momento acercarse á la casa
de Juan Juárez, pero el miedo le alejaba de
allí.

En la prefectura, en cambio, seguian ocu-
pándose con interés del asunto del coche
número 13 y de la desaparicion de Planta-
de, sin que los hilos de aquella tenebrosa
intriga, enredados por una mano habil, lo-
grasen desenredarse.

—Fue á buscar al duque, al que encontré
más alegre y animoso que de costumbre;
parecia haber rejuvenecido: la huella de
sus angustias se habia casi borrado.

—Os aguardaba,—dijo á su cómplice.—
¿Habeis ido á la prefectura?

—Vengo de allí.

—¿Y nada se ha descubierto?

—Nada; las tinteblas más espesas envuel-
ven el asunto del coche; creo que podemos
estar enteramente tranquilos.

—¿Y el otro asunto?

—¿De Juan Juárez?

—Si.

—Nada; en ese aun verán menos que en
el otro. Los amigos de la Bola Negra, que
eran los que sin duda llamaban á la puerta,
volverian tranquilamente á continuar su
cena. No se descubrirá el cadaver hasta
dentro de algunos dias, y entonces todo el
mundo creará en un suicidio.

—¿Estais seguro?

—Segurísimo.

—Yo lo he creído tambien como vos; pe-
ro despues de reflexionar mucho, no lo
creo.

—¿Por qué?

—¿Qué astucia habeis empleado para obli-
gar á Juan Juárez á volver precipitada-
mente á su casa?

—Un recado importante de Renato Mou-
lin, para lo cual he procurado imitar la le-
tra del mecánico.

—Pues bien, ese billete, si se encuentra,
demuestra que habia un plan fraguado con-
tra él.

El inspector de policia frunció el ceño.

—¡Diablo!—murmuró.—Olvide deciros
que lo primero que debiais hacer era apode-
raros de ese papel.

—Y lo hubiera hecho así al encontrarle;
pero ya os he dicho que registré inutilmen-
te todos sus bolsillos.

—Quizá le habia perdido en la Bola
Negra.

—¡He ahí un contratiempo desagradable!

—No lo creais. Si se encuentra esa carta,
casi... casi ayndará nuestra invencion.

—¿Cómo?

—Nada más fácil... La carta está firmada
por Renato Moulin y á él se acusará de ha-
berle atraído á una embocada para asesinarle.

Los golpes se redoblaron y las personas
que llamaban decian desde afuera:

—Abrid, abrid.

El senador encontró un poco de presen-
cia de espíritu, enfrente del peligro, sacó del
bolsillo el papel que le habia dado Thefer,
colocándole bien á la vista, apagó la bugia,
salió sin ruido, cerró la puerta y se dirigió
atravesando el patio, al muro por donde ya
le habia escalado una vez.

El inspector le aguardaba como ya sabe-
mos, y le dijo:

—Por aquí, daos prisa.

Inclinóse para ayudarle á trepar al muro,
y una vez en lo alto le arrastró casi al lado
opuesto.

Despues de haber recorrido un espacio de
cuarenta á cincuenta pasos, el duque tuvo
que detenerse á tomar aliento.

—¿Habeis oido?—preguntó á su cómplice.

—Si.

—¿Quién puede venir á estas horas á su
casa?

—Algunos de los amigos que han queda-
do en la Bola Negra.

—Es posible.

—Y bien. ¿Traeis los papeles?

—No.

—¿Por qué?

—He buscado en vano por todas partes.

—¿Y el hombre?

—Muerto.

—¿Estais seguro?

—Mi cuchillo ha entrado hasta el mango.

—Entonces un enemigo menos, y el más
peligroso: en cuanto á los papeles, ya vere-
mos.

Y los dos cómplices continuaron su mar-
cha lentamente, como personas que nada
tienen que temer.

XLVII.

Renato Moulin, á quien nuestros lectores
habrán adivinado en el hombre que llama-
ba á la puerta, seguia llamando.

—Quizá no habrá vuelto,—decia Esteban:—
vamos á despertar á los vecinos.

—Sin duda; pero no podemos dejarlo así,
tamo una desgracia.

—¿Y qué hacemos?

—Escalar el muro y penetrar en la casa.

Pedro Lorient intervino y dijo:

—Nada más fácil: acercare mi coche al
muro, subiré por el pescante encima de la
caja, y en un brinco estais al otro lado.

La idea era buena, y se puso al momento
por obra.

Medio minuto despues Renato Moulin es-
tá en el patio.

—No hay luz,—decia mirando al cuarto
de Juan Juárez, y, sin embargo, aquí es el

cuarto donde le citaban.

Dirigióse á la puerta, y dijo:

—La llave está en la cerradura; ¡mala se-
ñal!

Abrió la puerta y se detuvo sin atreverse
á avanzar.

—¿Juan Juárez... ¡Juan Juárez!—llamó.
Juan Juárez no podia responder.

—¿Habremos llegado tarde?—pensó Re-
nato, y echó á correr hacia el corredor que
daba á la puerta de la calle, desceñiendo
el pestillo á tientas. La puerta cedió.

—¡Proato, señor Lorient!—dijo,—tomad
uno de los faroles de vuestro coche y alum-
bradnos! Temo que encontremos un ca-
dáver.

El cochero obedeció, y farel en mane-
precedió á su sobrino y á Renato. Ya sabe-
mos el espectáculo que les aguardaba; una
triple exclamacion de horror se dejó escu-
char...

—¿Han llegado ántes que nosotros!—dijo
Renato.—Juan Juárez ha muerto y nada
sabremos.

El médico, sin hablar, se habia inclinado
sobre el cuerpo del herido y le examinaba.

—¿Vive!—preguntó Renato?

—Si.

—¿Podrá hablar?

—No lo sé.

—¡Ah! ¡doctor! ¡doctor! ¡un milagro que
prolongue su vida! Necesitamos los papeles
robados á Cláudia.

—Lo sé, pero silencio. Alumbradme, tío.

Pedro Lorient adelantó la luz, y Renato
encendió una bugia.

El médico examinaba la herida, la son-
deó con un escalpelo que sacó del bolsillo,
pidió lienzo para atajar la sangre, y Re-
nato sacó de los cajones cuanto le convino:
lo hicieron pedazos, y cuando estuvo colo-
cado el apósito sobre la herida, el médico
hizo colocar una almohada bajo la cabeza
del herido, con grandes precauciones.

—La hoja ha resbalado sobre las costi-
llas,—murmuró por fin,—la herida es pro-
funda, pero no mortal de necesidad; dentro
de algunos instantes este hombre abrirá sus
ojos.

Renato aguardó aquel instante con impa-
ciencia; y en efecto, al cabo de unos ins-
tantes el herido hizo un movimiento y los
tres hombres se estremecieron.

Observaron en su rostro una terrible con-
traccion, producida por el dolor, y despues
sus ojos se abrieron: tendió la vista en tor-
no suyo, y al encontrarse con el rostro de
Renato, la alegría iluminó aquel rostro,
que ha un momento era imagen de la
muerte.

—¿Eres tú? Ya ves, han dado de mi buena
cuenta; pero seré vengado.

servicios que presta a su país. Es rico, moral y materialmente, y su mayor galardón es servir a su patria sin remuneración alguna. Siente gran entusiasmo por la literatura a la que prestó su ilustrado concurso cuando se le permitieron las atenciones de su cargo. Es entusiasta de España y no desdicha cuanto tiende a unir en un solo lazo los intereses de Venezuela con los de España.

A las siete y media sentábase a la mesa los comensales, ocupando la derecha del ministro plenipotenciario, los Sres. Castelar, Mesonero Romanos y Alarcon, y la izquierda, los Sres. Cánovas, marqués de Molins y Cañete. Seguían Moreno Nieto, Menéndez Pelayo, Echegaray, Armas y Céspedes, Cos-Gayon, Correa, Labra, marqués de Valdeiglesias, Diestro, Guerrero, Mellado, Grilo, Vizearrondo, Gayangos, Palacios, Fernandez Bremón, Fernandez Flores, Figueras (D. Francisco), Millán y Caro, Blasco, Navarrete, Alas, Asmodeo, Ochoa, Losada, Valdés, Munilla, Perez Anguita, Rocamora, Güell y Merzader, Cárdenas, Wecker, Guillaume, Gutierrez Abascal, Velarde, Bonafox, Conchy, Pastor, marqués de Cayo del Rey, Acosta, Moya, Edelmann, Romea, Vera, Sanchez Perez, Barrié y Agüero, Alvarez Peralta, Peris Mencheta y algunos otros.

La comida fue tan espléndida como correspondía a la solemnidad del acto y a los propósitos del anfitrión. Al servirse el champagne, el Sr. Rojas se levantó a iniciar los brindis. Empezó consignando que se hallaba conmovido ante aquella reunión de españoles distinguidísimos, que presidía sin otros títulos que su posición oficial y exiguos servicios prestados a la literatura.

Espero que así como diplomático todos sus afanes se encaminaban a estrechar los lazos de su país con el nuestro y a que el comercio de ambas naciones se desarrollase al propio tiempo, como amante de las letras, deseaba y trabajaba para que la literatura americana se perfeccionase al calor de la literatura española.

Brindó por las glorias literarias de España que un día serán las de América, y por los pueblos que hablan el hermoso idioma de Castelar. (Aplausos.)

Esperábase que el Sr. Castelar siguiera en el uso de la palabra al ministro de Venezuela; pero el eminente tribuno exigía que hablara otros antes que él. Como el tiempo pasaba, el señor Cánovas le invitó a brindar en las siguientes frases, tan discretas como, al parecer, intencionadas: «Hablo, Emilio, que no podrás hacerlo en la legislatura próxima, y hace ya tiempo que no te oímos.» (Risas.)

Insistió el Sr. Castelar en que brindara antes Cánovas, y éste le objetó que ya había hablado mucho este año. (Risadas.)

El Sr. Alarcon propuso a los comensales un hurra por el Sr. Rojas y esta

oportuna frase dió pie al Sr. Moreno Nieto para pronunciar un breve y bello discurso calificando a América de tierra de promisión, cuyas llanuras son la base de la fraternidad universal y obra y símbolo del genio español. (Aplausos.) Un movimiento del Sr. Castelar hizo suponer al Sr. Cánovas que se disponía a complacer a los que sentíamos vivísima ansiedad por oírle, y le hizo la siguiente indicación, que arrancó aplausos y provocó risas: «Emilio, agua el vino para que nos guste a todos.»

Restablecido el silencio, el Sr. Castelar empieza manifestando que sentía hablar en un sitio donde había tan excelentes oradores que podían mejor que él hacerse eco de los grandes sentimientos que por la patria sienta todo pecho español. Arriesgase a hablar, si quiera sea para demostrar una vez más que la realidad no corresponde a la fama.

Alude a Cánovas, a quien considera como un timbre glorioso de la nacionalidad española; a Molins, literato insigne; a Mesonero Romanos, el ya legendario cronista de Madrid y el clásico narrador de las costumbres de la villa.

Todos los que aquí estamos, dice, somos españoles. Yo que soy de los más exaltados, no siento por nada ni por nadie afecto mayor que el que tengo por mi patria. (Aplausos.)

Pronuncia períodos brillantes, trozos de inspiración elocuentísima definiendo lo que es la familia, la humanidad, las ideas y los afectos, sin que podamos reflejar aproximadamente tanta belleza y pensamientos tan profundos. (Unánimes aplausos.)

Recuerda períodos históricos de Inglaterra, Francia e Italia, para demostrar que todos los afectos, todos los entusiasmos se unen siempre para bien de la patria. (Aplausos.)

Erinda por la patria, y al brindar por ella, no brinda sólo desde Cádiz a Irun, sino también por la república de Venezuela, por el Sr. Rojas, que cuenta con todas nuestras simpatías.

Para cruzar los mares de la vida hay que embarcarse en la nave de la fé. Si el nuevo mundo no hubiera existido Dios lo hubiera creado para premiar la fé del inmortal Colon. (Aplausos prolongados.)

Nuestra raza se mantiene íntegra porque tiene que cumplir grandes deberes.

Reconocemos la independencia y la libertad que disfruta América. La deseamos libre y feliz, pero hay que decirlo: cualquiera que sea la forma de gobierno que reine en España, sostenemos resueltamente la integridad de la patria y buena amistad con las repúblicas de América.

Hace algunas alusiones a Alemania relativas a la situación de la Alsacia y Lorena. Todas las naciones, dice, tienen trozos arrancados de un seno, islas separadas de sus continentes, quizás Italia no las tenga por no haber sabido

adivinar el genio de su hijo. (Aplausos.)

Todo lo que es justo hace su camino. En Méjico hubo un desastre, porque era injusto el imperio.

Elogia a los poetas venezolanos que han cantado nuestras glorias en Bailén. Afirma que somos creyentes y espiritualistas, y vemos y reconocemos a Dios grande, majestuoso y sublime, protegiendo nuestras empresas regeneradoras.

Concluye demostrando que desde el reinado de Enrique IV hasta el día no está España en decadencia, consistiendo el secreto de ello en que conservamos la fé y confianza en Dios que tenemos nuestros antepasados. (Entusiastas aplausos.)

El Sr. Cánovas del Castillo comienza apuntando que responde al deseo de que hable despues de Castelar, que tan perfectamente ha interpretado el sentimiento patrio.

Yo felicito, dice, al Sr. Castelar por lo bien que ha expresado las aspiraciones de España.

Castelar y yo empezamos la vida pública a un mismo tiempo, si bien por derroteros distintos, como España y América, y hoy al cabo de 25 años pensamos lo mismo y perseguimos un mismo ideal, el engrandecimiento de la patria. ¡Ojalá que llegue un día que suceda lo propio con América y España! (Aplausos.)

Aquí, en medio de las diferencias de nuestras opiniones, tenemos unidad de miras, indisoluble, sobre la que descansamos la base de nuestra nacionalidad. Habéis oído al Sr. Castelar hacer ostentación de la fé que en su pecho siente; habéis oído al Sr. Rojas hablar en sentido análogo; congratulémonos de ello.

Americanos y españoles avanzados y retrógrados, tenemos el deber y medios para trabajar unidos. (Aplausos y asentimiento.)

En nombre de la mayoría y de la minoría... apetezco tener unanimidad, si quiera sea una vez. (Si, si. Risas y aplausos.) Brindo por la paz de la raza latina, que es la garantía de la paz de Europa; por Venezuela, por España y por la prosperidad y el progreso de los dos países hermanos. (Grandes aplausos.)

El señor marqués de Molins dió lectura a una poesía de un vate venezolano, el Sr. Sanchez Pesquera, alusiva a los lazos que deben unir a Venezuela con España.

El Sr. Cañete pronunció breves y bellísimas frases en elogio de las letras y del poeta Andrés Bello.

Levantóse a brindar en nombre de la prensa el señor marqués de Valdeiglesias, quien saludó al representante de Venezuela enviándole un abrazo fraternal, un ósculo de amor, como el que da un padre a un hijo tras larga ausencia.

El Sr. Blasco pronunció un discretísimo discurso de elegantísimo corte, brindando por la fraternidad y por las

traz, y aludió a los Sres. Echegaray, Mesonero, Menéndez Pelayo y otros.

Con su natural y espontáneo gracejo, brindó el Sr. Correa por el poeta venezolano Barral, por la libertad, por Castelar, por Cuba y por que el ístmo de Panamá nos una con Venezuela.

El Sr. Mesonero Romanos cerró los brindis con uno digno de su reputación como concienzudo hombre de letras.

A las once próximamente se retiraron los comensales sumamente complacidos y satisfechos de las esquisitas distinciones que habían merecido del digno representante de Venezuela de quien conservarán siempre un grato recuerdo.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 21'525 al contado y a 21'55 a fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 11 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 11.

El Daily-News desmiente el rumor sobre la próxima entrada de lord Derby en el ministerio.

Alejandro de Egipto, 11.

Todos los buques procedentes del golfo pérsico han sido sometidos a siete días de cuarentena.

Se ha dispuesto además que queden sujetos a 15 días de cuarentena los buques sospechosos de haber tenido algun caso de peste durante la travesía.

Dublin, 11.

Ayer fueron reducidos a prisión 74 individuos de la liga agraria.

Paris, 11.

El célebre agitador Parnell presidirá el 17 del corriente un gran banquete que la colonia irlandesa de Paris va a celebrar en una de las fondas del Palais Royal.

Han producido gran irritación las prisiones que se están verificando en Irlanda.

A pesar de ellas, la liga agraria continúa funcionando, pues los sustitutos se han encargado de desempeñar los cargos que ejercian los presos.

Atenas, 11.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El primer ministro señor Comodoro, al presentar en la Cámara un nuevo proyecto sobre el ejército, se expresó en estos términos:

«Debemos estar dispuestos, no para hacer la guerra, sino para cumplir los acuerdos de la conferencia de Berlín, ocupando despues de las negociaciones en Constantinopla las provincias que nos fueron adjudicadas.—Fabra.»

El señor ministro de Ultramar ha significado al gobernador general de la isla de Cuba, que no es partidario de la concesión de facultades extraordinarias, pero que la ley le confiere toda la libertad de acción necesaria para ejercer el mando, esitándole a que proponga todas aquellas separaciones de funcionarios que puedan servirle de rémora.

Así lo dice un periódico.

El real decreto referente al principado de Asturias que hoy publica la Gaceta, dice testualmente:

«Señor: El concepto histórico y jurídico que del principado de Asturias tiene el gobierno de V. M. es distinto del que informá el real decreto de 22 de agosto de 1880.»

El gobierno está resuelto a llevar a las Cortes en su día, con la venia de V. M., un proyecto de ley que impida en lo futuro la incertidumbre y la duda respecto de los derechos, honores y prerogativas del sucesor inmediato a la corona; pero entre tanto tiene el honor de proponer a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 10 de marzo de 1881.—Señor: a los R. P. de V. M., Práxedes Mateo Sagasta. Real decreto.—De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Mi muy amada hija doña María de las Mercedes, sucesora inmediata a la corona con arreglo a la Constitución de la monarquía, usará el título y la denominación de princesa de Asturias, con los honores y prerogativas consiguientes a tan alta dignidad.

* Dado en Palacio a diez de marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Hace quince días que al practicar la autopsia del cadáver de una mujer y del de una jóven en el hospital General, se les encontró algunas trichinas en los músculos, de cuyo hecho dió parte la facultad de medicina al consejo de Sanidad.

Esta noticia tiene una segunda parte más alarmante y que exige una detenida atención y gran energía por parte de las autoridades. Parece que al repetirse las autopsias de otros tres cadáveres, se les encontró también la trichina.

El gobernador de la provincia y el alcalde se proponen adoptar algunas medidas para evitar nuevas desgracias. Así lo dice el Liberal.

Nuestro corresponsal de Paris nos envia los siguientes detalles del horrible incendio que ha reducido a cenizas los magníficos almacenes del Printemps, y de cuyo siniestro nos ha dado cuenta el telégrafo:

Paris, 9 de marzo.

Poco, muy poco de particular ofreceré el día de hoy, si la narración de un castastro no produjera, en beneficio de los corresponsales, pero en perjuicio de grandes intereses, asunto para la presente carta.

Los grandes almacenes del Printemps han desaparecido con la enorme y rica cantidad de mercancías que contenían. En esta temporada, más que en ninguna otra, los almacenes estaban llenos, atados de cuantos objetos puede apetecer el refinado lujo de este gran pueblo.

Blondas, sedas, terciopelos, todo arte y desaparece, transformado en densa humareda, imagen de las pompas humanas.

La fatalidad se ha ofrecido un brasero de 48.000.000 de reales para desentumecer sus lividas manos. Los dueños del establecimiento, que le tenían asegurado el 20.000.000 de reales pierden en seis horas 7.000.000 de pesetas que por suerte no quebrantan su poderosa

—¡Lo serás, te lo juro! Pero para ello necesito saber quién ha sido tu asesino. ¿Le conoces?

—Sí, —dijo el herido haciendo un esfuerzo.

—¿Y es?

—El cómplice de la inglesa... uno de los tres hombres del puente de Neuilly.

—¿Federico Berard?

—Sí.

—Y el tercero? el tercer asesino... ¿le conoces?

Los dientes del herido chocaban... sus pupilas giraban en sus órbitas dilatadas...

—Sí, sí, —balbuceó,—pero no me miro así, me das miedo...

—¡En el momento que tienes la muerte al lado, es preciso decir la verdad, la verdad completa! Yo juro vengarte; Claudia y Federico Berard pagarán sus crímenes; pero necesito conocer el nombre del otro asesino, del tercer cómplice...

Juan Juárez cerró los ojos y balbuceó:

—¡Era yo!

Renato dominó el horror que aquella declaración le causaba, y siguió preguntando:

—Entonces, ¿tu conocías al hombre a quien heriste?

—No: me pusieron el puñal en la mano, me pagaron para matar al hombre y al niño...

—¿Al niño?

—Sí, el viejo llevaba un niño en los brazos.

—¿Y le mataste también?

—No, me faltó el valor; iba a llevarle al asilo de espósitos, cuando el tóxico que me había hecho beber la mujer, empezó a quemar mi sangre y retorciéndome como un condenado, dejé al niño en el umbral de una puerta de los campos Elisios...

—¿En los campos Elisios?—dijo Pedro Loriot que escuchaba palpitante aquella narración.

—Sí.

—¿Era en setiembre de 1837?

—Sí.

Entonces el cochero, dando una alegre palmada, exclamó:

—¡Ya lo creo, como que le recogí yo! El muchacho tenía frío, y rabiaba con todas sus fuerzas...

—¿Vos le recogisteis, tío?

—¡Ya lo creo! ¿Pues no que no!

—¿Y qué hicisteis de él?

—Le llevé a la calle del Infierno, al Asilo de espósitos.

—¡Callad; dejadme interrogar a este hombre; esto es más preciso...

—Sí, y pronto; siento que mi vida se va...

—Me dijiste, que despues de reconocer a Federico Berard, le seguiste, ¿dónde vive?

—En la calle de San Marcelo, núm. 17. Pedro Loriot caminaba de sorpresa en sorpresa.

—¿San Marcelo, núm. 17? Ahí he conducido yo estas noches a un hombre viejo, alto, seco...

—Ese, ese...

—Entonces conozco el pájaro, y conozco su jaula.

—¡Ah la luz se hará,—exclamó Renato con vehemencia, y continuó dirigiéndose a Juan Juárez:

—Ahora necesito saber dónde has puesto los papeles robados a la inglesa.

XLVIII.

Juan Juárez miró con asombro a su interlocutor, y balbuceó:

—¡Papeles! ¿Querás decir billetes.

—No, papeles importantes; las pruebas del crimen sin duda.

—No había más que billetes.

—Has buscado mal. ¿Dónde está la cartera?

—Ahí, en mi peludo, sobre la cama.

Renato registró todos los bolsillos del paletot.

—¡Nada! ¡nada!—decía con desesperación,—¡le han muerto por robarle los papeles! ¡miserables!

Juan Juárez exhaló un suspiro y perdió el conocimiento.

—¡Dios abandona nuestra causa!—dijo Renato con desaliento.—Eso papeles que estaban ya en nuestras manos... ¡Doctor! ¡doctor! os entrego a este hombre; de su vida dependen la dicha y el honor de Berta. ¡Haced un milagro y salvadle!

—Trataré de ello; pero es preciso ir a la botica más próxima; necesito ciertos medicamentos para aplicarlos sobre la herida. Vos iréis, ¿no es verdad?

—Sí, sí, escribid, escribid.

Y al buscar sobre la mesa papel y tintero para la receta, apercebido el escrito que había dejado el duque sobre la mesa; tomólo, recorrió con la vista su contenido, y dijo:

—¡Los miserables piensan en todo! Gracias a esta declaración, esperaban dormir tranquilos; pero, ¿cómo han podido imitar la letra de Juan Juárez?

Nuestros lectores saben ya que Thefer tenía en su poder la carta escrita a Renato por Juan Juárez y entregada por la portera de la plaza Real.

Escribióse la receta, y el mismo Renato fué a la botica, volviendo en breve con los medicamentos necesarios. El médico le hizo ya en regla la primera cura al herido, y Juan Juárez, cuando volvió en sí, exclamó:

—¡Salvadme, doctor! ¡Salvadme, por piedad!

—Haré lo posible; de vos dependen la dicha y el honor de una jóven a quien amo.

—¿De una jóven?

—Sí, —murmuró entonces Renato con energía,—por el crimen del puente de Neuilly, un hombre fué juzgado y ejecutado injustamente; la familia de esa víctima ha vivido entre privaciones y amarguras, hoy no queda más que su hija, y a su hija tú la conoces; es Berta.

—¡Berta!—dijo Juan Juárez estremeciéndose.

—¡Sí, Berta, a quien los mismos asesinos suyos han arrastrado a una emboscada terrible; Berta, a quien hemos salvado de la muerte, y que cuenta contigo para rehabilitar la memoria de su padre!

Gruesas lágrimas rodaban por las mejillas del bandido.

—¡Lo juro! Yo acusaré a los que cometieron el crimen, acusándome yo mismo; y repararé en parte el mal que he causado...

—En nombre de Berta, yo acepto vuestro juramento; pero si queréis vivir no habéis ya más; bebed una cucharada de este líquido y dormid,—dijo el doctor. Juan Juárez bebió la cucharada y trató de descansar.

—Ahora, tío,—repuso el jóven médico,—gestas seguro de conocer a Federico Berard?

—Ya lo creo; si es el que yo digo, le he conducido dos veces a la calle de la Universidad.

—¿Iba solo?

—Una vez sí, la otra; con un mozo alto y robusto que cargué en la calle de Luis Felipe; os enseñaré también la casa.

—Sí, sí, esos hombres son sin duda los que buscamos.

—¿Y el niño? señor Loriot, decidnos de él cuanto sepáis,—dijo Renato.

—Lo que tengo que decirnos, es muy breve. Conducia yo a un transeunte que me había tomado hasta Courbevoie; era una noche de perros, y a unos cien metros del puente de Neuilly uno de mis caballos cayó rompiendo la lanza; el individuo que me había tomado, tuvo que marcharse a pié, y cuando levantado mi caballo y mal repuesto el percazo volvía lentamente hacia Paris, oí llorar al muchacho; me bajé, le recogí y por un momento me ocurrió la idea de adoptarle, pero ya tenía a mi sobrino Esteban, y para un hombre solo era bastante; entonces fui al asilo y le dejé en el torno.

—¿Y no sabéis si vive?

Pedro Loriot hizo un ademán negativo.

—Pues es preciso que os informéis, tío, porque de tal manera se encadenan los sucesos, que acaso encontremos a los padres de ese niño.

—Bien, preguntaré.

—¿Y ahora qué hacemos?—dijo Renato,—¿damos parte a la policía del atentado cometido contra Juan Juárez?

—No,—dijo vivamente Esteban,—es preciso que los autores del crimen sigan en completa confianza de que la policía no ha encontrado aquí más que un suicida. Dentro de dos ó tres, cuando el pobre diablo esté en estado de sufrir un largo interrogatorio, mi amigo mío se encargará de formular el nombre de Berta la rehabilitación... Ya os figuráis de quien hablo, Renato; del que nos ha ofrecido un asilo para nuestra querida huérfana.

—¿Enrique de La Tour Vaudieu?

—El mismo. Ya ha leído la causa, cree en la inocencia del justificado, y no necesita más que una prueba en que apoyarse para pedir la revisión del proceso. Ahora sepáremonos hasta mañana.

—Pero el herido no puede quedar solo,—exclamó Pedro Loriot.

—Yo me quedaré con él toda la noche,—dijo Renato.

—Bien, lo acepto; mañana temprano vendré con un enfermero que no se separará de él.

Y al hablar así Esteban examinaba por última vez al herido.

—Duerme,—murmuró,—pero la fiebre no tardará en declararse, mañana me daré cuenta exacta de cuanto hayáis observado.

Y despues de estrecharse mutuamente la mano, los dos amigos se separaron. Esteban y su tío volvieron a reunirse al coche número 13, en el que montaron para ir cada cual a su morada.

A las nueve de la mañana, Esteban volvió a presentarse acompañado de una mujer anciana, a la que encargó el cuidado del enfermo, examinó a este de nuevo y dijo:

—Si no sobreviene ningún accidente inesperado, creo responder de su vida.

Renato negóse a descansar como lo aconsejaba el doctor, subió a su improvisada habitación de la calle Vincent para lavarse y mudarse de ropa, y despues con Esteban se dirigió al pabellón de la calle de la Universidad.

La huérfana no había dormido; inquieta por la partida de sus amigos, les aguardaba con impaciencia, y cuando le dijeron lo que pasaba exclamó:

—¡Ah! bien, había yo adivinado en ese hombre a uno de los asesinos!

—Sí, por eso su acusación es de gran fuerza, y como Federico Berard y la señora Diez-Thorn han cometido nuevos crímenes, con la esperanza de borrar los antiguos, han destruido la prescripción y serán castigados por la ley.

fortuna, pues se asegura que antes de seis días (proliferación de actividad) los almacenes del Printemps, renaciendo como el Fenix de sus cenizas, adornarán una de las principales calles de París y prestarán con su puntualidad y su economía los acostumbrados y excelentes servicios.

Recordemos que cuando las inundaciones de Murcia, los dueños del Printemps supieron distinguirse por la inagotable caridad que siempre les ha caracterizado. El fuego, debido probablemente a una fuga de gas, estalló a las cuatro y media de la mañana, y los doscientos empleados que habitaban las guardillas del inmenso palacio, pasaron eternos minutos de angustia mientras los auxilios necesarios para a tender a su salvamento llegaban: el fuego rugía a sus pies, el humo les ahogaba, y, pálidos y aterrados coronaban las altas ventanillas del inmenso edificio con una guirnalda formada de rostros aterrados que miraban al abismo, que mal seguros habían de atravesar si no querían ser presa de las llamas.

A las cinco y media.—A esa hora llegaron las primeras bombas, y en el instante en vez de atacar el incendio que desde luego se consideró invencible, los héroicos bomberos se dedicaron a preservar del fuego los edificios inmediatos y a proceder al salvamento de los infelices empleados.

La multitud ansiosa puede apenas ser contenida por un cordón de agentes de orden público y de soldados de línea. Uno a uno y con mayor o menor serenidad, y mediante el auxilio de los bizarros bomberos, son puestos en salvo los empleados del establecimiento. Dos de ellos, por precipitación o porque el vértigo les ha turbado en su peligroso descenso, caen a la calle y el uno se fractura el cráneo y el otro la columna vertebral.

El fuego sigue devorador é imponente. A las seis y media.—Llegan las poderosas bombas de vapor que en el acto empiezan a funcionar.

A las nueve.—A esa hora, el cadáver calcinado de un pobre bombero, víctima del cumplimiento de su deber y de su abnegación, es descargado desde un balcón del boulevard Haussman. Nada tan extraño como la vista de ese cadáver que se balancea en el espacio y desciende lentamente hasta el suelo.

Por el lado de la calle de Provenza las llamas lamen la fachada de la casa de enfrente, que es preciso humedecer constantemente para evitar que el incendio se propague, y arrojando el ímpetu del agua, que los ahofetea, se ve a los vecinos de esa casa, cuyas caras desentonzadas manifiestan el terror y la ansiedad.

Desde varias de las ventanas del piso nexo de los almacenes algunos valerosos operarios lanzan a la calle piezas de riquísimas telas, incendiadas algunas, que al desmenuzarse en el aire arden y calcinan las ramas de los árboles del boulevard, sobre las cuales el viento las encorva, quedando estas engalanadas con banderolas de vistosos y ricos girones de seda y terciopelo de colores vivísimos.

¡Cuántos miles de duros perdidos en un momento! ¡Cuánta mujer joven y bonita sufrirá al ver que el fuego devora é inexorable, sus más codiciados caprichos!

A las 10.—El fuego parece limitado: de cuando en cuando un ruido aterrador, producto de una explosión de gas ó del hundimiento de un piso, se deja oír. Nadie disputa al devorador elemento su ya casi destruida labor; preservar las casas vecinas, he aquí todo lo que se trata de conseguir.

A las 10 1/2.—El ministro del Interior y todas las autoridades se hallan en el lugar del incendio. Los inquilinos de las casas vecinas al establecimiento se apresuran á abandonar sus viviendas.

A las 11.—Se asegura, con visos de fundamento, que tres bomberos han perecido y otros tres se hallan heridos gravemente. El fuego continúa, aunque circunscrito al edificio.

Por la parte de la rue Provence, la fachada acaba de desplomarse con horrible estruendo.

De un momento á otro se espera que el edificio se despiome por completo. ¡Dios haga que esto suceda pronto y que el peligro que amenaza á las casas contiguas se conjure por completo!—M.

Ha llegado á Granada el jefe de las kabilas rifeñas, Hamadi Ben-Hamed, con el objeto de llenar una misión cerca del gobierno español.

Los periódicos de Granada dan cuenta de haber ocurrido una colisión en la cárcel de Guadix entre varios presos de la misma, resultando algunos heridos.

Han sido nombrados: ayudante de derrota de la corbeta Ferrolana el teniente de navío D. Raimundo Torres Coll; comisario del hospital de Cañacao (Filipinas), el contador de navío de primera D. José Fernández Olazarrá; jefe de los negociados de personal, retribuciones y tesorería de la intervención del departamento de Cádiz, los de igual clase D. Joaquín Marassi y D. Ramón Aguirre.

El real decreto que hoy publica la Gaceta sobre la admisión de la moneda de plata borrosa, pondrá indudablemente término á las dudas que principalmente en provincias se suscitaban acerca de la validez de su circulación.

En adelante, según dicho decreto, las cajas del Tesoro seguirán admitiendo, como hasta aquí, la moneda de plata borrosa; falta ó agujereada que se presente en las mismas al verificar ingresos por contribuciones, rentas u otros derechos del Estado, siempre que conserve señales evidentes de haber sido verdadera moneda y que no proceda de especulaciones ilícitas.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 11 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Manila, 10. Ha llegado sin novedad el vapor correo Valencia, del marqués de Campo. París, 11 (12:30 t.). Apertura de la Bolsa de hoy. El 3 por 100 interior español 20 1/8. Idem exterior, 21 3/8.

Londres, 11. Los ánimos están muy sobrecitados en Irlanda con motivo de las prisiones que continúan en aquella isla.

Los presos permanecerán en la cárcel año y medio sin formación de causa. Lisboa, 11. La sociedad de Escritores y periodistas portugueses en una reunión verificada ayer acordó celebrar el Centenario de Calderón de la Barca, en justa correspondencia á España por haber festejado el aniversario de Camoens.

Nueva-York, 11. Se preparan nuevos meetings en favor de la emancipación de Irlanda.

La prensa americana en general censura con mucha acritud al gobierno inglés por su conducta para con los irlandeses acusándole de adoptar medidas arbitrarias y tiránicas.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que reina grande actividad en las obras públicas de aquel país.

Los trabajos de los ferro-carriles adelantan notablemente y se estudian otros nuevos. Viena, 11. En la última votación verificada en la Cámara de los Señores (Senado) el ministerio no ha tenido más que una mayoría de siete votos.—Fabra.

Nuestro colega el Liberal dice que el ministro de Gracia y Justicia tenía redactado un estenso preámbulo para el decreto publicado hoy en la Gaceta relativo á la concesión de la dignidad de princesa de Asturias á la infanta heredera; pero que desistió de su propósito ante las indicaciones hechas por sus compañeros de gabinete, que opinaban por la concisión y laconismo de dicho documento.

Sentimos decir al colega que no está bien informado; el Sr. Alonso Martínez que ha sido ponente en este asunto por indicación de los demás ministros, presentó el proyecto de decreto en consejo tal y como lo ha publicado la Gaceta de hoy, siendo aprobado unánimemente por los ministros y mereciendo además los plácemes de todos.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos:

Nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de Jaén á D. Juan de Dios San Juan; de Leon, D. Isidro Llamazares; de Ciudad-Real, D. Blas Alfaraz y Ossorio, marqués de Torre-Mejía; de Granada, D. Vicente Fernández Espada; de Santander, D. Gervasio Linares; de Orense, D. Francisco Vazquez Goulier y don Juan Fuentes Perez; y de Valladolid, don Pascual de la Torre Minguéz.

Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de consejero de agricultura, industria y comercio, al señor marqués de Vallejo.

Declarando cesante del cargo de inspector jefe de primera clase ferro-carriles á D. Agustín Camina.

Admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel Rioz y Pedraja del cargo de rector de la universidad Central, y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Piza Pajares.

Nombrando presidente de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, al inspector general de primera clase don Jacobo González Arnao.

Jubilando á D. Carlos María de Castro, inspector general de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos y presidente de la Junta consultiva de dicho cuerpo.

Ha llamado la atención y sido objeto de comentarios diversos que la Paz de Murcia, periódico que ha combatido al Sr. Cánovas durante el tiempo que presidió el anterior gabinete, niegue con calor la noticia de que haya allí quien esté dispuesto á combatir la candidatura de varón tan eschecado como respetable. No eré posible la Paz que los que tributaron durante veinte años culto religioso á sus virtudes y talento, puedan abandonar hoy, cerrándole el paso al Parlamento, de que es supremo ornamento y gloria.

La sesión celebrada hoy por la Diputación provincial ha estado muy concurrida; los periodistas y curiosos eran en gran número, esperando incidentes importantes. La sesión, sin embargo, se ha reducido á la discusión y aprobación, entre otros de menor importancia, de los siguientes expedientes: Cuentas de caudales, de presupuestos y de propiedades y derechos de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1879 á 80; distribución de fondos para abril próximo; obras y reparaciones de caminos vecinales; creación de dos plazas de médicos histólogos; y subastas para el suministro de los establecimientos de beneficencia provincial.

Ha quedado cesante el oficial de quinta clase de la subsecretaría de Gobernación D. Jesús Lopez Gomez.

Ha sido nombrado inspector de orden público de Zaragoza, D. Tomás Colandrea.

En el ministerio de la Gobernación se han recibidos detalles del crimen cometido días pasados en Purullena (Granada). Los criminales llamaron á la puerta de la posada nueva del Sol, con objeto de tomar unas copas de aguardiente, y en vista de que el posadero no quería franquear la entrada hicieron fuego por las ventanas causando la muerte á dos infelices arrieros é hiriendo de gravedad á otro.

Hoy se ha dicho que los redactores de la Correspondencia ilustrada que se han separado de su redacción, han solicitado permiso para fundar un periódico órgano de uno de los ministros que más se distingue por su laboriosidad ministerial.

El Estardarte declara que publicó en sus columnas la dedicatoria que contiene un retrato de la real familia regalado al Sr. Cánovas, sin conocimiento de dicho eminente hombre de Estado.

Ya lo suponíamos, puesto que conocíamos la dedicatoria en cuestión, así como la puesta en un retrato de D. Alfonso cuando tenía 15 años, y otra fechada al ser proclamado rey, y consultado el Sr. Cánovas para publicarlas, nos negó su permiso, alegando razones de esquisita modestia.

Con fecha de hoy se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á don Alejandro Arias Saigado, capitán de navío de primera clase.

Se encuentra ligeramente indispuerto el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Leon y Llerena, siendo probable que abandone algunos días la corte para restablecerse.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo habilitado de la presidencia del Consejo.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Fomento y de Ultramar.

Hoy ha sido recibida por el señor gobernador civil de la provincia una comisión de la sociedad industrial de casas de huéspedes, que se ha presentado á dicha autoridad con objeto de gestionar asuntos que interesan á la misma. La comisión ha salido altamente satisfecha de la amabilidad y galantería con que ha sido escuchada por el señor conde de Xiquena.

Esta mañana ha llegado á Madrid en el tren espreso D. José Posada Herrera. Como no habia noticia cierta de su llegada, solo algunas personas de su familia y de su intimidad le esperaban en la estación. Entre ellas recordamos al general Martínez Campos, á los señores Cortés Llanos, Suarez Inclán, marqués de Viesca y otros amigos íntimos del Sr. Posada.

Hoy ha tenido lugar en la audiencia de este territorio, la vista de la causa que se sigue á nuestro amigo y compañero D. Salvador Granés, director de la Viña, á instancia del dueño del café Habanero. El Sr. Diaz Moreu ha defendido á nuestro amigo en un correcto y brillante discurso. Al acto ha asistido el Sr. Granés.

Deseamos de todas veras su absolución.

Los liberales conservadores contestan á los pronósticos de disidencias que suponen han de surgir en breve en su seno, que aun dada la posibilidad de que uno de sus prohombres, que hace dos años presenta puntos de vista distintos de los del partido, encarnados en la personificación del Sr. Cánovas del Castillo, rompiera de hecho con su tradición y se decidiera á conceder su apoyo al gobierno, el resultado que se propone el partido liberal conservador de no prestar su concurso para la reunion de las Cortes, sería el mismo, toda vez que, descartados los diputados que han aceptado cargos públicos, no habria número suficiente para abrir la sesión.

Los ministeriales, por su parte, tienen la seguridad de que vencerán legalmente los obstáculos que á su paso pongan sus adversarios.

Es cierto que el general Beranger ha pedido autorización para regresar de Cuba; pero al concedérsela se le ha ordenado que permanezca al frente del apostadero hasta que recaiga fallo en la causa instruida sobre defraudación.

Se indica para el mando de la fragata Lealtad al capitán de navío D. Domingo Castro.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama del gobernador de:

«Teruel, 11. No tiene este gobierno noticia de que en Mora de Rubielos haya ocurrido nada. En el barrio de la Estrella del pueblo de Mosqueruela, partido de Mora, el alcalde pedáneo comunicó que al salir de una casa dos hombres, al parecer ebrios, profirieron el grito: viva la republica! de cuyo hecho conocí el juzgado correspondiente.»

Nos dicen de Valladolid que ha tenido lugar en aquella capital la reunion de representantes de los comités constituciones de la provincia, en número de 120, acordando confirmar el comité de la capital y felicitar á los Sres. Sagasta, duque de la Torre y Balaguer.

Por impedirlo asuntos del servicio, se ha suspendido hasta mañana 12 á las nueve de la noche la sesión que debía celebrar hoy la junta de aranceles y valoraciones.

El gobernador de Valladolid ha decretado la suspensión de varios concejales del Carpio; el de Gerooa, la de tres individuos del ayuntamiento de San Pedro Pescador; el de Castellon, la del ayuntamiento de Albocacer y la del alcalde de Segorbe.

El gobernador de Badajoz ha reppuesto al alcalde de Esparragosa de Lares.

Varios periódicos han consagrado artículos á la situación de la goleta Ceres. Con datos oficiales podemos afirmar que lo ocurrido á dicho buque es lo siguiente:

La goleta Ceres, que de regreso de Fernando Póo se encuentra de arribada en Gorea, no ha experimentado temporales, sino simplemente las fuertes brisas y la correspondiente mar que tienen que arrostrar todos los buques que remontan para el Norte en las inmediaciones de la costa de Africa, y ni dicho buque tiene averías que le impidan continuar su viaje, ni mucho menos se encuentra en estado de ser escludo. Lo

ocurrido á la Ceres es lo mismo que sucede á todos los buques de su clase que desde 1858 regresan á la Península despues de haber permanecido en nuestras posesiones del Golfo de Guinea; que no tienen suficiente fuerza de máquina para ir á vante contra la mar y el viento, cuando son relativamente fuertes, y se ven al cabo de algunos días con el carbón consumido y habiendo ganado solo con gran trabajo algunas millas de barlovento. La Ceres salió de Fernando Póo provista de todo lo necesario y dos meses de víveres, y en Gorea repuso el carbón consumido, pagándolo con fondos que tenia en caja.

Tan pronto como el gobierno ha tenido noticia de que con motivo de su arribada tenia necesidad de recursos, se ha apresurado á facilitarlos de la manera más pronta y eficaz que consiente la distancia y el tratarse de una localidad con la que no se tienen relaciones directas.

Con víveres y carbón, la Ceres vendrá sin dificultad á Cádiz.

Dicho buque no se ha visto en el caso de que su dotación hiciera heroicos esfuerzos ni mucho menos.

El Sr. Posada Herrera ha conferenciado esta tarde, durante una hora, en la residencia oficial del jefe del gobierno con el Sr. Sagasta y con el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Posada está bien de salud. Se aloja en la calle del Arenal, en la casa donde reside cuando viene á la corte.

El gobernador de Seria ha suspendido en masa á la diputacion provincial por irregularidades en expedientes administrativos.

El vocal de la comisión permanente, Sr. Rodrigañez, ha dimitido.

Se anuncia una real orden del ministerio de la Gobernación mandando á los gobernadores que remitan periódicamente una nota de las irregularidades en que hayan incurrido las diputaciones provinciales, pues cree el gobierno que la resistencia de muchas á dimitir reconoce por causa fundamental el deseo de ocultar ciertas resoluciones administrativas, que no se ajustan á la ley.

Algunos empleados que tienen títulos académicos se han reunido esta tarde para acordar dirigir una atenta esposición al ministro de Hacienda pidiendo que se conceda el derecho de formar parte del Cuerpo de Abogados del Estado á los jefes y oficiales que lleven cierto número de años al servicio de la administración pública.

El real decreto que hoy publica la Gaceta organizando el Cuerpo de Abogados del Estado, ha sido muy bien recibido en los centros, por crearse una carrera facultativa de gran porvenir para los letrados que sean funcionarios públicos, y de inmensa utilidad para los intereses de la Hacienda y de los particulares.

El despacho de los expedientes ha de hacerse con mayor facilidad una vez reglamentado este cuerpo.

Con un éxito tan completo como merecido se dió anoche en el teatro Lara la primera representación de la preciosa comedia La ley del mundo. Estrenada hace cuatro años en el teatro Español por el eminente actor D. Manuel Catalina, obtuvo entonces una brillante acogida, debida en parte á la admirable interpretación del protagonista, encomendada al distinguido actor. Anoche se repitió la ovacion de entonces, interrumpiendo la representación para llamarle á la escena y colmándole de aplausos. La aparición en el teatro de Lara del artista que tantos laureos ha conseguido en los primeros coliseos de Madrid, ha sido un verdadero acontecimiento para el arte.

La prensa de la Habana da cuenta de las ovaciones que cada noche obtiene la primera tiple de la compañía que actúa en el teatro Albizu, señora doña Matilde Bona, reconociéndola como una de las mejores tiples de la zarzuela española.

Restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido la eminente actriz D.ª Balbina Valverde, volverá á tomar parte en las representaciones del teatro Lara en la próxima semana con la comedia La chismosa.

La empresa del teatro de la Zarzuela dispone para la función de la tarde del próximo domingo, que además de la celebrada artística miss Zaco, con sus sorprendentes trabajos, tome parte el reputado químico Mr. A. E. Neubours, ejecutando una serie de juegos de prestidigitación; especialmente dedicados á los niños, que en las funciones de tarde concurren con predilección al mencionado teatro.

Mañana celebrará en el teatro del Recreo su función inaugural la nueva sociedad dramática Arjona. El programa se compone de comedias en un acto de las más aplaudidas del repertorio moderno. La sociedad, rindiendo un tributo de admiración á la memoria del insigne actor que la dá nombre, ha invitado á varios de nuestros mas distinguidos poetas para que escriban composiciones poéticas en honor del célebre Arjona, y cuenta con poesías de los Sres. Zapata, Cano, Vega (D. Ricardo) Gomez (D. Valentin) Fuentes y otros. La función promete ser brillante.

Varios aficionados á la tauromaquia y abonados nos llaman la atención acerca de la satisfacción con que verian el restablecimiento del café y restaurant, que existia en la plaza de Toros durante la última temporada.

El abogado D. Pedro Becerra Alfonso acaba de publicar una obra titulada Magistraturas romanas. Pone de relieve la influencia de esta institución en la ciencia del derecho, y estudia sus atribuciones. Los juriconsultos deben consultarla.

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno, papa y doctor; y San Epifanio,

obispo de Constantina.—Temperatura de ayer.

Temperatura máxima de ayer, 26.6 grados; mínima 6.3. —Ayer no llovió en provincia alguna. —En Madrid, á las nueve de la mañana de hoy, la temperatura era de 8 grados. A las seis de la tarde, de 20.

BOLETIN RELIGIOSO.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, siendo el segundo día de la novena al patriarca San José: á las diez habrá misa mayor, con sermón, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Pompilio Diaz, terminando con la novena y reserva.

En la Iglesia de San Ignacio principiará hoy una novena al Santo Patriarca al anochecer y predicará D. Santiago Pastors Yust.

En San Antonio de los Alemanes se celebrará una solemne novena al patriarca San José: por la mañana á las diez será la misa mayor, con manifiesto, y por la tarde á las cuatro se espondrá S. D. M. manifiesto, acto seguido estación, rosario, sermón que dirá D. Silverio Cañameres, terminado este, novena, gozos, Santo Dios y reserva. Oficiará el coro, las señoritas colegiales, estando á cargo del distinguido profesor D. Ignacio Ovejero.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pias de San Fernando.

CHARADA.

¡Corre, Juanito! Una toda ébria ha saltado tu casa, y cuatro dos una prima tres cuatro prima tres cuarta. Solucion de la anterior: FRAGATA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 103 de abon. T. 1.ª impar.—(Se anunciará por carteles).

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—Un drama nuevo.—Robo doméstico.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—Sainete.—El palacio mágico indio, por Mr. A. E. Neobours.—El Hada voladora, por miss Zaco.—Señoritas de Conil.—Fuente eléctrica por Mr. A. E. Neobours.—Estrafalarios trabajos por miss Zaco.—Cuadros disolventes por Mr. A. Neobours.

APOLLO.—8 1/2.—T. impar.—El valle de Andorra.

COMEDIA.—8 1/2.—A beneficio de doña María Alvarez Tubau.—T. 3.ª.—El guardián de la casa.—La canción de la Lola.

VARIEDADES.—8 1/2.—La primera y última.—Escenas matritenses.—El reservado de señoras.

LARA.—8 1/2.—T. 3.ª.—A primera vista.—La ley del mundo.

ESLAVA.—8 1/2.—Bazar de novias.—Los estatueros aéreos.—Un cuarto de alquiler.—¡Eh! ¡á la plaza!

MARTIN.—8 1/2.—Pasión y muerte de Jesús.

MADRID.—8.—Ronear despierto.—El nielo del ciego.—T. B. O.—Las dos joyas de la casa.—Intermedios de handurrias y prestidigitación.

INFANTIL.—7 1/2.—Para mujeres Españolas.—La taberna del Chato.—Un cambio de pasaporte.—El rey y el rancho.—Una silla de manos.—Balle.

LICEO CAPELLANES.—8.—Las diabluras de Perico.—Los carboneros.—El secreto en el espejo.—Casado y soltero.

ESPOSICION DE POMPEYA y el maravilloso oráculo de Isis.—Puerta del Sol.—Entrada una peseta.

REUNIONES PARA MAÑANA.

EL FOMENTO DE LAS ARTES.—A las nueve, conferencia á cargo del Sr. D. Eugenio Bartolomé de Mingo, sobre el tema: «Los Jardines de la Infancia de Madrid y las escuelas de primera enseñanza de varios Estados de Europa.»

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL.—A las ocho y media, conferencia de que está encargado D. José Rodríguez Carracido, acerca del tema «Falsas economías.»

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las ocho y media disertará el Sr. Romero Gilron sobre «El criterio positivo en la penalidad.»

LOS ESCOLARES VETERINARIOS.—A las ocho, discusión del tema «De las circulaciones locales bajo el punto de vista de la fisiología y de la patología.»

BOLSA-COTIC. OFIC. 11 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, (último precio), DEL 10, DEL 11. Rows include Renta perp. del 3 por 100, Idem de fin de mes, Idem fin próximo, Renta perpetua exterior, Deuda del personal, Amortizable int. al 2 p. 100, Idem exterior, Oblig. B. y T. serie intr., Idem id., serie exterior, Id. del T. sobre prod. Ad., Bonos del T. emision 1879, Resguardos C. Depositos, Caps. provisionales Cuba, CARRETERAS Y SOCIEDADES, Agosto, 1882, de 2000, Julio, 1886, de id., Obras públicas, 1888, Ferro-carriles de 2000 rs., Idem de 20000 rs., Banco de España, Céd. Banco-Hip. 6 p. 100, Acciones B. Hispano-Col., Obligaciones del mismo, CAMBIOS, Londres, á 90 días fecha, París á 8 días vista, Burdeos, id., Marsella, id., Habana, id., Puerto-Rico.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 el contado, 21.65.—Fin de mes, 21.675.—Fin próximo, 20.09.—Firme.—R.

Para curar las irritaciones de la garganta y de los bronquios, los accesos de tos nerviosos y pertinaces, tan comunes en la presente estación, los médicos aconsejan de preferencia el uso del Jarabe de pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, de Burdeos. Todo el mundo conoce la eficacia de las emanaciones del pino marítimo en las enfermedades de las vías respiratorias. Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la firma de Lagasse, la marca de fábrica de Grimauly & Co., y el sello azul del gobierno francés.

BARCELONA DE ESPAÑA.

Nota de los bonos del Tesoro, emision de 1. de abril de 1879, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Table with columns: NUMERO de las bolas que representan los lotes, NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. Lists numbers from 121 to 7547.

RASPA O DETIENDA, 12 rs. con habitacion. Razon, Sr. Ba- laguer, Espoz y Mina, 24.

PAPEL DE FUMAR DE CAÑA DE AZÚCAR IODURADO. DOS ctos. librito, 2 rs. d., 22 rs. gruesa. Venta en todos los estancos, y PUEBLA, 6, Sagredo.

LA SEÑORA D. JOAQUINA MATO Y RACAJ. VIUDA DEL BRIGADIER ICHASO, falleció el 12 de marzo de 1880. R. I. P. La misa de cabo de año que se celebrará el dia 12 del actual, a las diez y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion...

EL SEÑOR DON GENARO LEONARDO Y SANTOS, falleció el 12 de marzo de 1880. Todas las misas que se celebren el dia 12 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos a dicho oratorio, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO COLARTE Y ARCHIDEKIN, ha fallecido el 11 de marzo de 1881. R. I. P. Su padre el señor marqués del Pedroso, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios...

LA SEÑORA DON RICARDO GARCIA PEREZ, alférez del regimiento infantería del Príncipe número 3, falleció en Laguardia el dia 12 del mes próximo pasado. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR D. JOAQUIN GARCIA DEL BARRIO Y CASTAÑEDA, ex-diputado a Cortes, ha fallecido el dia 11 de marzo de 1881, a las cuatro de su mañana. R. I. P. Su desconsolada esposa D. Trinidad Veloqui y Septien, su hijo D. Alejandro Garcia del Barrio y Rodriguez, hija política, nieta, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios...

EL SEÑOR DON RUFINO ARGOS Y RIOS, falleció el dia 7 de marzo de 1880. R. I. P. Todas las misas rezadas que se celebren el dia 12 del corriente en la iglesia de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE ALQUILA. Toda la casa llamada de piedra de la plaza de la Paja, 7, que tiene grande localidad de salones y sotoanos, y puede servir para varios usos.

TRASPASO. Por ausentarse su dueño, se traspasa el antiguo almacén de cristales sito en la calle del Desengaño, número 10, esquina a la del Barco. En el mismo local informarán.

DOS LEGUAS DE MADRID. Se vende una casa en Getafe, consta de planta baja, patio, nueve piezas habitables, cuadra, pajar, bodega, cueva, camara, palomar y jardin, pozo con aguas dulces. Concepcion Gerónima, 16, platería.

DIANOS A PRECIOS RELATIVAMENTE BAJOS. Pianos con cajón para embalar, ó banquetas, de Bernaroggi, Bord y Herz. Pianos superiores de Kaps, Bach y Pleyel. Pianos de lujo en palosanto con tablas, en ébano con grabados en oro, etc. Todos se venden al desbarate. Baraybar, Hitoras, 8.

0000 METROS CUADRADOS. Está para entarimados hay de existencia en la fábrica del Sur, 24. Precios, clase y elaboración como no se han conocido nunca en Madrid. Se desea que los consumidores pasen a reconocerlo.

GABINETE Y ALCOBA. NO. Casa de huéspedes. Visitación, 16, pral.

LA SEÑORA LA SRA. D. JOSEFA DIAZ DE SANCHA. Ha fallecido el 10 de marzo de 1881. R. I. P. El Sr. D. Nemesio Sancha y Herrera, viudo; su padre el ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez; sus hijos, hijo político, nietos, hermanas políticas y demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 12 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 46, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

EL ILLMO. SEÑOR DON LORENZO DEL BUSTO Y REGUERA, falleció el dia 12 de marzo de 1878. R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 12 en la parroquia de San Marcos y en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA D. MANUELA LAFARGA Y SANCHEZ MORON, ha fallecido el dia 11 de marzo de 1881. R. I. P. El Sr. D. Eusebio Tarancon, dignidad maestro escuela de la santa iglesia catedral de Sevilla, primo los sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el dia 12 del corriente a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Concepcion Gerónima, 24, al cementerio de la sacramental de San Gines y San Luis, en lo que recibirán favor.

EL SEÑOR D. FRANCISCO ANAYA Y SANCHEZ, falleció el dia 12 de marzo de 1880. R. I. P. La misa de cabo de año por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Isidro el real el sábado 12 del actual a las diez de su mañana.

EL SEÑOR DON JUAN DE MIRANDA, del comercio de esta capital, ha fallecido en Viérnoles (Santander) el 8 de marzo de 1881. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Jacinto, D. Manuel y don Joaquin Miranda de Olaz; sus hijas políticas doña Emilia Martínez y doña María del Pilar Gonzalez, nietos y sobrinos, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles le encomienden a Dios.

A. VALLEJO. Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 1600 reales. Pidense tarifas de precios. Esportación a todas las provincias. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SEBASTIAN Y MEDEL. ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES. Recibe constantemente las últimas novedades y vende a precios fijos y módicos. En bisutería, objetos de piel y otros artículos, reúne surtidos grandiosos. 24, ARENAL, 24.

PORCELANA, CRISTAL. Vajillas, juegos para té, id. para lavabo, y gran variedad en objetos de capricho. Precios convenientes. - Arenal, 24.

GRAN LIQUIDACION. El derribo o grandes reformas que en breve piensa llevar a cabo el nuevo dueño de la casa carrera de San Jerónimo número 29, en la cual se halla instalado el conocido establecimiento LA DALIA AZUL, obligan al dueño del mismo a realizar todos los géneros que constituyen su comercio, en su mayoría novedades compradas en su reciente viaje a París, Berlin y Viena. Las rebajas en todos los artículos son notables, como podrá apreciar el público que honre este establecimiento.

ALMONEDA VERDADERA DE Razon, Claudio Coello 32, bajo. De una de la tarde en adelante. DIANO VERTICAL ESTRANJERO, casi nuevo, forma elegante, se dará arreglado. Puerta del Sol, 4, 3.ª izquierda. DINERO A ACTIVOS, PASIVOS, militares, con ó sin retención. (Total reserva.) Villalar, 5, 2.ª int., dcha., de 5 a 8.

ALMAJAS procedentes del Monte de Piedad; su venta joyería de Forner, Montera, 32. AVISO. Deciendo quedar desocupada antes del 12 de marzo, la casa número 30 de la calle de Fuencarral con motivo del derribo, se hace almoneda de un gran surtido de muebles, y para su pronta realización se hace gran rebaja en los precios de catálogo. 30 FUENCARRAL 30. SEÑORAS. Son muy bonitos los modelos de peñas y adornos para la cabeza que han recibido Los Tiroleses. - Atocha, 27.

RELOJES DESPERTADOR A 30 REALES UNO. Para despacho y comedor gran surtido y económicos. Exposición de muebles. 3 Costanilla de los Angeles, 3. UN UNO DE LOS MEJORES. Lisitio de Avila se vende una magnífica casa de nueva construcción. Informarán y enseñarán el plano en Madrid en la chocolatería de Vazquez, Cuatro Cañales, esquina a la del Príncipe, 1, y en dicha ciudad, plaza del Alcazar, confitería de Manuel Alvaro.

MÚSICA. TEORÍA COMPLETA DEL SOLFEO, por D. José Pinilla, profesor del Conservatorio. Se vende en todos los almacenes de música de Madrid. PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACROBTADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LABRINAGA Y COMPAÑÍA. PARA MANILA. El 25 de marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y el magnífico vapor español VICTORIA. Informes: D. M. A. Amusatéguil, en Cádiz; Sres. Olano, Labrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

QUIRÓS. Almacén de maderas, Ferraz, 51, esquina a la Cuesta de Aroños. Gran surtido de maderas de construcción de la sierra de Guenca. Depósitos: en Madrid, calle de Teller, 6; Aranjuez, La Roda y Villalgorido. Precios económicos para toda clase de construcciones; 4000 rollos a 30 centimos pie; hasta 20 pies de largo, 300 docenas; alfarja a 116 rs. docena. BASTONES DE MANDO civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio. Preciados, 23. MUÑOZA.-ARRIENDO. Se hace de los pastos, huertas, fábrica y molino harinero de la Muñoza. Se admiten proposiciones de arriendo por todo en junto ó separado, todos los dias desde las diez de la mañana a seis de la tarde, en la calle de Cervantes núm. 36. SE VENDE: UN LANDO DE cinco luces, Binder, tres caballos extranjeros de tiro y timonera, un tronco de guarniciones con hebillas de plaqúe y otro de hebillas negro. Puede verse calle del Almirante, 19, cochera, y para tratar del ajuste, todos los dias de 10 de la mañana a 4 de la tarde en la calle de Terija, 14, pral.